

10009 RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a D. Francisco José Lorenzo Bergillos, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa» adscrito al Departamento de Humanidades.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 50/2001 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filología Inglesa», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Francisco José Lorenzo Bergillos, con documento nacional de identidad número 28.584.467-K, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Humanidades, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 22 de abril de 2003.—La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

10010 RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a D. Germán Santana Pérez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 34 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio),

ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas, a D. Germán Santana Pérez, documento nacional de identidad número 43.755.306-Z, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002. BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

10011 RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Segundo Jesús Olave García Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas de la Navegación».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 12 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Segundo Jesús Olave García Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas de la Navegación».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 28 de abril de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.